

RESUMEN DEL PROYECTO

PROPIETARIO/SOLICITANTE

Maria Patino Mandujano

FECHA DE LA PRUEBA / DEL MAPA

21 de abril de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El solicitante pide un permiso de uso condicional menor (“MCUP”) para autorizar de forma retroactiva la eliminación de más del 10 por ciento de la vegetación nativa en el área de lote en un período de 12 meses en el Distrito de Estándares Comunitarios de Acton. La eliminación de la vegetación está asociada con actividades de nivelación retroactivas, que incluyen 1,000 yardas cúbicas (500 yardas cúbicas de corte y 500 yardas cúbicas de relleno) en el sitio y 27.65 yardas cúbicas (22.8 yardas cúbicas de corte y 4.85 yardas cúbicas de relleno) en la parcela oriental adyacente. Las medidas de restauración incluyen la revegetación con una mezcla de semillas en una superficie de 0.46 acres en el sitio y 0.13 acres fuera del sitio, además del reemplazo de ocho (8) juníperos en una proporción de 1:1. Además, el proyecto propone la nivelación de 3,100 yardas cúbicas en el sitio (1,550 yardas cúbicas de corte y 1,550 yardas cúbicas de relleno, que se equilibrarán en el sitio) y 27.65 yardas cúbicas en la parcela adyacente (4.85 yardas cúbicas de corte y 22.8 yardas cúbicas de relleno) para apoyar el desarrollo futuro, la estabilización de la pendiente y la mejora del drenaje.

UBICACIÓN

3156 Jenan Street, Acton

ACCESO

Jenan Street

NÚMEROS DE PARCELAS DEL ASESOR

3208-003-039

ÁREA DEL SITIO

5 acres brutos (4.0 acres netos)

PLAN GENERAL / PLAN LOCAL

Plan de Área de Antelope Valley

DISTRITO ZONIFICADO

Soledad

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Antelope Valley

DESIGNACIÓN DE USO DEL SUELO

RL2 (Terreno rural 2, una unidad de vivienda cada dos acres)

ZONA

A-2-2 (Agricultura pesada, superficie de lote mínima requerida de dos acres)

UNIDADES PROPUESTAS

N/C

DENSIDAD/UNIDADES MÁXIMAS

N/C

DISTRITO DE ESTÁNDARES COMUNITARIOS (CSD)

Acton

DETERMINACIÓN AMBIENTAL DE LA LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA (CEQA)

Exención categórica de clase 4: Alteraciones menores a la tierra

Exención categórica clase 33: Proyectos de restauración de pequeños hábitats

ASPECTOS CLAVE

- Coherencia con el Plan general del condado de Los Ángeles y el Plan de la zona
- Cumplimiento de las siguientes partes del título 22 del Código del Condado de Los Ángeles:
 - Sección 22.160.050 (Hallazgos y decisión sobre el permiso de uso condicional menor)
 - Sección 22.16.030 (Reglamento de uso del suelo para A-1, A-2, O-S, R-R y W)
 - Capítulo 22.302 (CSD de Acton)

PLANIFICADOR DE CASOS:

Soyeon Choi

NÚMERO DE TELÉFONO:

(213) 893 - 7021

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

schoi@planning.lacounty.gov